

Evaluación del coste de la incapacidad temporal de los trabajadores de un área de atención primaria

Caldas Blanco R, Almazán del Pozo M, Martín-Maestro Polo P

Área 1 Atención Primaria de Madrid

Introducción

La incapacidad temporal es una protección que creó el Sistema de Seguridad Social para dar amparo y cobertura al trabajador en situaciones de enfermedad que le imposibilitan obtener ingresos por su trabajo.

Este derecho de los trabajadores incapacitados para su trabajo solo puede mantenerse si conseguimos un uso adecuado de esta prestación.

Por todo ello hay que tener en cuenta la repercusión económica que tiene dicha prestación. Por una parte aquella que afecta directamente a la empresa, y por otra la que afecta a la sociedad en general.

Por tanto es de interés conocer cuál es la evolución de dichos datos, así como la de los indicadores que se utilizan para su seguimiento y control.

Los objetivos de este trabajo son los siguientes:

1. Valorar el coste de la IT y su evolución.
2. Valorar, en cuanto al coste, la eficacia de diversas medidas de control mediante la evaluación de los indicadores de incapacidad temporal propia (IT) en los años 2004-2007 (incidencia, prevalencia, duración media de la baja y duración media por asegurado/trabajador).

Material y métodos

- a) Población: 1.497 trabajadores.
- b) Se analizan los costes desde el año 2004 al 2007.
- c) Se analiza la relación entre el coste y las diversas medidas sobre el control de la IT implementadas por la gerencia y/o por otros organismos (comunicación inmediata de la baja, exigencia de baja prescrita por su médico, seguimiento del número de bajas por asegurado de forma individualizada, comunicación a la inspección del área, seguimiento por parte de la Unidad de Apoyo a la Incapacidad del Personal de la Comunidad de Madrid, etc.).
- d) Se analiza la evolución de los cuatro indicadores. Se obtienen datos totales.

Resultados

- a) Los costes en estos cuatro últimos años han sido los siguientes: 2.253.918,67 euros, 2.299.024,35 euros, 3.020.738,17 euros y 2.448.184,76 euros.

Se observa un importante incremento entre los ejercicios 2004 y 2006 (+34,02%).

En el 2007 se produce un claro punto de inflexión a la baja en el coste de

sustituciones por IT (-18,95%), que corresponde, aunque proporcionalmente en menor medida, a la disminución en la DMA de 2007 respecto a 2006 (-43,16%).

La DMA ha disminuido en todas y cada una de las categorías, especialmente en los grupos A y B.

- b) Incidencia: estable en los años 2004 y 2005, (7,28% y 7,18% respectivamente), sufriendo un incremento en el año 2006 (8,34%) y 2007 (8,51%).

Prevalencia: se produce un incremento en 2004 y 2005 pero sobre todo en 2006. Los datos anuales de 2004 a 2006 son 5,79% 6,42% y 7,16%, con un punto de inflexión en 2007 (6,11%).

Duración media de la incapacidad temporal: existe un incremento continuo con cambios mínimos de 2004 a 2006 (25,38, 26,33 y 26,94 días), con un gran decremento en 2007 (18,71 días).

Duración media por asegurado (DMA): es el indicador más significativo, ya que mide los días perdidos por profesional.

Se produce un incremento constante, muy importante en 2006. Los datos son los siguientes: 21,86 días en 2004, 22,47 en 2005 y 26,87 en 2006. Los mayores incrementos se produ-

cen en pediatría, auxiliares administrativos y enfermería.

Al igual que en los dos anteriores indicadores, el descenso de la DMA es espectacular.

Conclusiones

- a) La evolución es negativa hasta 2006, no existiendo ninguna modificación en las medidas tomadas por parte de la gerencia.
- b) Los hechos que han podido influir en la evolución de la IT 2004 a 2006, fundamentalmente han sido dos: la escasez de suplentes en determinadas categorías con la consiguiente carga asistencial para la plantilla y las diferentes OPEs que provocaron cambios de plantillas, de población, dificultad en la citación y problemas organizativos.
- c) En el año 2007 se aprecia una corrección clara tanto en indicadores como en costes. En principio, la única variable que ha cambiado respecto a los ejercicios anteriores es la existencia de la Unidad de Apoyo a la Incapacidad del Personal de la Comunidad de Madrid.
- d) Se precisa un estudio para verificar la incidencia de estos hechos en la IT.